Fijan nueva fecha para revisar pruebas

Dirigen pesquisa de los colchones a Guadalajara

Juez autoriza prórroga de plazo para investigaciones complementarias contra el ex funcionario que es acusado de negociaciones ilícitas y peculado

JOSÉ ABRAHAM SANZ

Por entrevistas pendientes con testigos e informes que no han llegado de la Fiscalia General de Jalisco, la defensa del ex funcionario acusado de hacer la compra de colchones en mal estado, como de la Fiscalía General del Estado, solicitaron una prórroga para la etapa de investigaciones complementarias.

Por ello, ayer al mediodía un juez de control y enjuiciamiento en el Centro de Justicia Penal y Oral del centro de Sinaloa aprobó la solicitud y regresarán hasta el próximo 23 de abril para revisar las pruebas.

En la audiencia pública de ayer, que sólo duró 9 minutos, el abogado defensor del ex director administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Carlos Baltazar Castro Olivas, solicitó y consiguió que el juez avalara la solicitud de prórroga.

La ley contempla que antes de que se cumpla plazo, tanto la defensa como la Fiscalía, puede hacer la solicitud. La audiencia intermedia, con estos resultados, estaba programada para realizarse el 23 de febrero.

La defensa señaló que los trabajos de investigación para preparar la defensa se han retrasado, debido a que tiene entrevistas pendientes por realizar en Guadalajara, Jalisco, la supuesta sede de la empresa o persona moral que vendió los productos en mal estado y también está por analizar otros trabajos de peritaje contable pendientes.

Foto: Noroeste

Solicitan una prórroga para investigaciones complementarias en el caso de los colchones "podridos".

La Fiscalía también señaló que aún están a la espera de la solicitud que se hizo a la Comisión Nacional Bancaria para que se le informe sobre la ruta del dinero que empleó Castro Olivas con la compra por la que está acusado, además de otro informe de colaboración que ha solicitado a la Fiscalía General de Jalisco por la denuncia penal que se levantó por el mismo caso, realizada por particulares.

Castro Olivas, quien llegó al centro de justicia con su abogado defensor y con tiempo de anticipación vestido con saco, trabajó como director administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de Sinaloa hasta el 22 de octubre de 2018, cuando fue vinculado a proceso.

La Fiscalía lo acusa de cometer los delitos de negociaciones ilícitas y peculado.

Castro Olivas fue aprehendido por la Policía Investigadora en una caseta de cobro de autopista en el sur de Sinaloa acusado de realizar directamente las compras de colchones en mal estado a un amigo personal y a una empresa que no se dedica a ese giro por 2 millones 970 mil pesos.

Estos colchones fueron repartidos en varias colonias y pueblos cercanos a Culiacán para personas necesitadas y afectadas por las lluvias registradas el 20 de septiembre de 2018.

EL ESCÁNDALO

En uno de los escándalos más fuertes en esta administración, colchones en mal estado, malolientes, 'podridos' y rellenos de basura fueron repartidos en varias colonias y pueblos cercanos a Culiacán para personas necesitadas y afectadas por las lluvias registradas el 20 de septiembre del año pasado.

PUGNA ENTRE MORENISTAS

Señalan que Diputado inventó caso de violencia

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

"Son inventos". Con estas dos palabras define el morenista José Rosario Romero López la denuncia de "violencia política", que realizó J. Jesús Palestino Carrera en contra de Graciela Domínguez Nava.

El Diputado local por el Distrito 02 de Ahome acusó en una carta supuestas agresiones en su contra, por parte de compañeros del grupo, y por lo cual la líder parlamentaria fue omisa.

La misiva se ventiló a través de las redes sociales. El legislador por el Distrito 02 de Ahome confirmó la veracidad del escrito, dirigido a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

El contexto en el cual se presentó esta queja de carácter interno fue la discusión del presupuesto de 2019 del Gobierno del Estado.

Palestino Carrera, al igual que Victoria Sánchez Peña y Fernando Mascareño Duarte, fueron los tres morenistas que se sumaron a la postura oficial del presupuesto.

Los tres se opusieron a las reasignaciones por 1 mil 663 millones que buscaba originalmente esta fracción e incluso abandonaron el recinto, junto a priistas, panistas y dos del PT la madrugada del 1 de enero.

Por este hecho, los tres recibieron señalamientos de "vendidos" y "corruptos" por parte de los mismos morenistas.

En ese marco Pedro Villegas Lobo, también de Morena, acusó a Mascareño Duarte de ofrecerles 100 mil pesos mensuales, a cambio de que votaran a favor del proyecto del Gobernador Quirino Ordaz Coppel.

Palestino Carrera negó entonces que a los tres morenistas los hayan "maiceado" y que esos eran "chismes".

Ahora el propio Palestino Carrera confirma que interpuso una queja, por supuestas agresiones, al interior de su bancada.

"La denuncia está hecha hace un mes", indicó, para luego asegurar que le "hackearon" su correo y por eso el documento se hizo público.

Y señaló que esperará los tiempos, para ver qué responde la Comisión de Honestidad y Justicia, aunque él es de la idea de que "la ropa sucia se lava en casa".

Foto: Cortesía Congreso del Estado

El morenista Jesús Palestino Carrera interpone queja ante órgano interno de Morena, por supuesta violencia política.

Según el escrito, Palestino Carrera asegura "estar pasando por una situación de violencia política, en donde incluso he sido amenazado de sufrir agresiones tanto en mi integridad física, como en la de mi familia".

Y dirige las baterías contra Domínguez Nava, quien "se ha negado a detener las agresiones verbales en su contra", que le profieren compañeros, entre éstos Gildardo Leyva y Juan Manuel Torres Navarro.

PRONÓSTICOS SHCP

Sorteos celebrados el martes 26 de febrero de 2019

A TODOS NUESTROS SOCIOS Y AMIGOS
SE LES HACE UNA ATENTA Y CORDIAL
INVITACIÓN AL

aarc
AARC DEL RÍO CULIACÁN, A.C.

III INFORME
COMITÉ DIRECTIVO 2016 - 19

marzo 02 2019

Nota:
Estimado Socio,
Agradeceremos contar con su presencia a las 10:45 para dar inicio puntual a las 11:00 a.m.

Invitados Especiales y Público en General, los esperamos a partir de las 11:45 para dar inicio puntual a las 12:00 p.m.

Auditorio AARC: Blvd. E. Zapata no. 2014 y Av. Puerto de la Paz, Col. Vallado, Culiacán, Sin.